9909
Exp. 160343 / 90979

INTRAFUEL

Quito, 20 de junio de 2016

Señora
DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **INTRAFUEL CIA. LTDA.,** celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de dos años, según consta en el artículo décimo cuarto de los Estatutos, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

En ejercicio de sus atribuciones al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y los Estatutos de la compañía.

INTRAFUEL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de mayo de 2008, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 30 de junio de 2008, bajo el número 2108, tomo 139.

Sírvase firmar el presente, en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,

Félix Villarreal Mosquera
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 20 de Junio de 2016, agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INTRAFUEL CIA. LTDA.,** hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía.

DIANA KAROLINA ECHEVEERRÍA JIMÉNEZ
CC. 050262297-0

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40979
4131169XSTFYVV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9809
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTRAFUEL CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ECHEVERRIA JIMENEZ DIANA KAROLINA
IDENTIFICACIÓN	0502622970
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2108 DEL 30/06/2008 NOT. 22 DEL 27/05/2008.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

ro de Datos Publicos del Canton Quito
Registro Mercantil del Canton Quito